

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes, 1 peseta

Fuera: trimestre, 4

Número suelto 5 céntimos

Jueves 25 de Abril de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración

Imp. y Lit. de Alonso Hijos

CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.506

## CORTE DE MADRID

## LAS CORTES

## AYUNTAMIENTO

Abril 24

(Sesiones del día 24)

### Senado

Preside el señor Groizard, quien abre la sesión a las cuatro menos cuarto, encontrándose en el banco azul el ministro de Marina.

Después de formular algunos señores varios rurgos de poco interés se entra en la

#### ORDEN DEL DIA

Se aprueba en definitiva el proyecto de amnistía.

Juran el cargo varios señores senadores y se levanta la sesión.

### Congreso

#### Aprobación del Mensaje

El ministro de la Guerra señor Marina rechaza en nombre del ejército y el suyo propio las palabras de alabanza y cobardía que pronunció en su discurso de ayer el señor Prieto (don Indalecio).

El señor Prieto contesta diciendo que cuanto dijo ayer lo ha dicho antes de ser diputado y lo sostiene en cualquier momento.

Después de intervenir en la discusión del Mensaje, los señores Bilbao y Azqueta se levanta a hablar el presidente del Consejo de ministros señor Maura, encontrándose en el banco azul todos los ministros.

Comienza su discurso el señor Maura, elogiando al señor Azcárate y pidiendo al presidente que haga constar su sentimiento por la muerte de un hombre a quien estimó y admiró siempre.

Las cosas que han sucedido—dice—durante el interregno parlamentario han sido graves, y hay grandes motivos para una discusión parlamentaria sobre estas realidades.

Hay otra que cada cual la interpreta según el patriotismo le dicte.

Venimos aquí sin adular ninguna convicción, y esta realidad ha pesado sobre el debate. (Muy bien).

Este Gobierno no es una junta liquidadora; ha venido a asentar las bases para que luego pueda actuar cada cual independientemente.

Hablando de las Juntas de Defensa, dice, que si retornasen, que no retornarán, serían extirpadas inmediatamente. (Ovación).

En breve vendrán los proyectos de las reformas militares, (probablemente esta semana) y el reglamento de las Cámaras.

Este Gobierno vivirá mucho o poco tiempo, el que tarde en dejar de ser útil, porque cuando sucediera, esto sería una calamidad pública.

Pedimos vuestro apoyo para usarlo en beneficio de España. (Aplausos).

Todos los ministros felicitan al señor Maura por su notable discurso.

La mayoría pide votación nominal, para la aprobación del dictamen de la contestación al Mensaje.

Se aprueba el dictamen por 193 votos contra 1.

Numerosos diputados desfilan por delante del banco azul, felicitando al Gobierno.

Se aprueban varios dictámenes más, y se levanta la sesión.

## ZOTAL

Para la desinfección de gallineros, palomares, conejeras y canarieras.

## Jabón Zotal

Antiséptico, medicinal y de tocador. Venta: Droguerías y Perfumerías. Camilo Tejera y Hermana. Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Celebró anoche a las siete sesión ordinaria la Corporación municipal, con la asistencia de los concejales señores Revuelta, Revilla, Calderón, Sánchez, Martín Adán, Tejedor, Azcoitia, Díez Monés, Caneja, Alvarez, Peñalba, Zarzosa, Puertas, Aránguena, y bajo la presidencia del alcalde señor Gandarillas.

#### ORDEN DEL DIA

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior, y seguidamente a doña Cipriana Rodríguez se la autoriza para que revoque la fachada de la casa número 8 de la calle de Virreina; a doña Ambrosia Arroyo para abrir una puerta carretera en una casa del Corral del Candil, y a don José García para hacer desaparecer un ángulo existente en una casa de su propiedad sita en la calle de Valentín Calderón.

A informe del arquitecto y comisión pasa una instancia de doña Ambrosia Arroyo solicitando autorización para revocar la fachada de la casa número 33 de la calle de Rizarzuela.

A continuación se conceden a don Santiago Sinda y a doña Casilda Solórzano las sepulturas que solicitan a perpetuidad en el Cementerio general, y don Mariano Garrán queda autorizado para trasladar restos en el mismo Cementerio.

Don José Rivas Gallego solicita de la Corporación le permita usar el escudo de armas de esta ciudad en la marca de los productos de su fábrica de leñas, acordando la Corporación autorizarle a lo que solicita sin perjuicio de atenerse a lo establecido sobre marcas y reservándose siempre el Ayuntamiento el derecho de conceder igual autorización a otros industriales que lo soliciten.

Acerca de una instancia presentada por don Julio Ortega, solicitando le fuera expedida una certificación del consumo hecho por cierta casa comercial de esta ciudad, la comisión informa en el sentido de que nadie debe enterarse de las cuentas municipales y que por tanto juzga improcedente expedir dicha certificación. Este informe es aprobado.

Después se autoriza a don Alejandro Ortega para que cerque con espinos una finca suya sita en el camino de «Beagueros», y a informe pasa una instancia de don Juan González Revilla suplicando autorización para cercar unos terrenos de su propiedad próximos al Río Carrión y Puente Mayor.

Se aprueba el extracto de los acuerdos adoptados en las sesiones celebradas durante el pasado mes de marzo a los efectos de su publicación en el «Boletín Oficial» y por último queda aprobada la distribución de fondos por capítulos para atender a las necesidades del mes de mayo y que asciende a 68.979,38 pesetas.

#### Otros asuntos

La secretaria da lectura de una proposición que presenta el señor Revilla, referente a las ferias, cuya proposición, después de ser defendida por su autor, queda a estudio de la comisión de Gobierno.

El señor Díez Monés ruega a la presidencia ordene se dé lectura del informe emitido por la comisión de policía rural referente al asunto de los puentes sobre la Acequia, informe que no se precisa leer por haberse hecho esto ya en sesiones anteriores. Se acuerda aprobarle.

El señor Zarzosa presenta una moción proponiendo al Ayuntamiento considere fiesta con carácter de oficial a la de 1.º de Mayo. Esta proposición es defendida por su autor, se discute brevemente y es aprobada.

El mismo concejal formula varios ruegos que promete atender la presidencia.

Se trata después por algunos señores concejales el asunto referente a la autorización para exportar harinas de esta provincia y prohibición para exportar trigo, cuyo asunto, porque merece ser tratado con alguna detención, se acuerda dejarle para la sesión próxima.

El señor Peñalba reproduce la pregunta dirigida a la presidencia de por qué se hicieron por la alcaldía las destituciones y nombramientos de guardas del monte.

El señor alcalde contesta cumplidamente al señor Peñalba, quien insiste con nueva argumentación.

Interviene el señor Zarzosa y promueve un enérgico debate con las mayorías, hasta ser preciso que el alcalde le llame al orden varias veces, siendo desobedecido el alcalde, quien por tal motivo levanta la sesión a las nueve.

## En pro de la Agricultura

### Conclusiones de don Mariano Matesanz

Los diputados agrarios por las provincias agrícolas, se reunieron ayer tarde en una de las secciones del Congreso, con objeto de tomar acuerdos para emprender una campaña en pro de la Agricultura.

Asistieron los representantes en Cortes por esta provincia señores Calderón, La Portilla y Abásolo. El señor Arroyo envió su adhesión.

El señor Matesanz leyó una ponencia, de la cual es autor, siendo aprobadas por unanimidad las conclusiones en ella expuestas y que son las siguientes:

Primera. Sería de toda justicia y de toda equidad no tasar el trigo actualmente, dejando que se regule por la ley de la oferta y la demanda, ya que para forzar aquella se trata de importar grandes cantidades de la Argentina, que quedarán en beneficio del litoral y cuyo beneficio pagará la nación entera.

Segunda. Si no se pudiera conseguir la supresión de la tasa, no debería hacerse ésta a menos de 50 pesetas, y como último límite el de 48 pesetas que este último precio aproximadamente es el que rige en el mercado, al que se ha tasado por los fabricantes de harinas, y con el que se han elaborado las existencias que éstos tienen actualmente.

Tercera. En cualquiera de los casos que necesaria y fatalmente tuviera que aceptarse la tasa del trigo, debe nombrarse una junta o comité técnico, en el que estén representados los agricultores, para poder hacerla al igual que se ha hecho con los demás artículos que en la «Gaceta» resultan tasados.

Cuarta. La tasa del trigo no debe tener caracteres generales, ni en su precio ni con relación al que haya de consumirse, al igual que ocurre en los demás artículos tasados en la «Gaceta».

Quinta. Si se mantiene la tasa del trigo, u otra, en cuanto al precio, y siempre que se las dé carácter general, deben ser hechas las tasas, en los demás artículos, los cuales no llegan al agricultor al precio mínimo que cada tasa determina, aun cuando estén mucho más elevados, extraordinariamente más elevados, en relación con el que al trigo se aplica, cualquiera que sea el punto de vista que se tome para determinarla.

Sexta. Los transportes de trigo y harinas, en todo tiempo deben tener preferencia, é igualmente los abonos

en la época que, fatalmente, han de emplearse, y que son dos meses en el otoño y dos en la primavera.

Dicho documento será presentado al Gobierno con urgencia y en caso de no ser atendidas estas aspiraciones se llevarán a las sesiones de las Cortes.

## NOTICIAS

Esta mañana salió de la S. I. Catedral la procesión de rogativa, dirigiéndose a Nuestra Señora de Allende el Río, en donde se celebró solemne función religiosa, con asistencia del Cabildo y el Ayuntamiento en Corporación.

En atención a que nuestros operarios no disfrutaron de la romería de Santo Toribio, a causa de lo desahuciable que estuvo aquel día, hoy, en vista de lo apacible del tiempo, nos han interesado los dejemos la tarde libre, para lo cual confeccionamos solo una hoja del periódico que repartimos a las trece, complaciendo así el deseo de los cajistas.

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza ha sido nombrada maestra propietaria de la escuela de Rabanal de las Llantas doña Primitiva Moral Arroyo.

### Jefes de exenciones

Mañana comparecerán ante la Comisión mixta, para ser reconocidos, los mozos de las Ayuntamientos de Valoria de Aguilar, Valle de Santullán, Vafez, Vega de Bar, Vergaño, Villaverduno y Villanueva de Henares.

En la importante villa de Villarramiel ha fallecido doña Felipa Peña Díez, a la avanzada edad de 96 años.

Ha la finada Maestra jubilada y tía de nuestros amigos don Federico, doña María, don Carlos, don Victoriano y doña Emilia Rojo y don Julián Paramio, en cuya compañía vivía, y a los que enviamos nuestro sentido pésame.

### Corsés para señora y niña

Nadie debe comprar sin visitar antes el comercio de Florentino Sánchez Díaz, Mayor Pral. del 79 al 83, que es donde encontrarán más surtido y precios más económicos.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy

Defunciones. — Máximo González Fuentes, casado, de 54 años, Estrada 10; Rafael Balbás Andrés, de 1 año, Huertas del Pombó.

La notable escasez de combustible motiva la falta de calefacción, siendo de lamentar que por tal causa aumente el ya crecido número de personas acatarradas y que padecen TOS. Es necesario, pues, evitar que se haga crónica tomando la antigua y acreditada Pasta Pectoral que prepara el Dr. Andreu de Barcelona.

Repartidor de pan a domicilio: se necesita en la Panadería de Cuesta.

## Boletín Religioso

Viernes, 26.— Santos Cleto, Marcelino y Euphrancia.

En San Pablo: La Asociación del Rosario celebrará mañana a las 9 y media solemnes funerales por la que fue celosa y dignísima jefa de división sta. Aurea Hinojal (q.e. p. d.) Se ruega la asistencia a todos los asociados.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO E HIJOS.—Eleg. Imp. 7

Sr. Director:

Al fin ayer tuvo estado parlamentario el anunciado propósito de que se reprodujera el proyecto de ley del señor Alba gravando los beneficios extraordinarios que la guerra ha producido a numerosas entidades e industrias.

Aprecian unidas en este deseo todas las minorías de la Cámara y algún elemento de aquellos discolos que aun perteneciendo a partidos cuyos jefes forman parte del actual Gobierno, se creyeron en el caso de firmar la proposición.

Francamente hay que declarar que al intento no le acompañó ni mucho ni poco la fortuna. Perdióse el tiempo lamentablemente en rectificaciones e intervenciones más o menos oportunas para que al fin como era de esperar fuera desechada la proposición patentizándose el fracaso de la tentativa y proporcionando un éxito muy señalado a los señores Besada y Alba.

El primero enérgico y hábil rechazó la coacción que significaba pretender una declaración concreta del Gobierno acerca de una cuestión que aún no había sido tratada y decidida en Consejo; y en cuanto al actual ministro de Instrucción pública supo colocarse en un verdadero terreno, esquivando con gran sentido político el caer en la redada que se le había tendido.

Por más que insistieron los firmantes de la proposición nada práctico obtuvieron ni posían obtener, ya que su propósito, según frase feliz del señor Alba, no era «obtener sentencia sino descomponer la Sala».

Estas maniobras de la vieja política tan desacreditadas debieran olvidarse para siempre y más aun teniendo en cuenta que la solemnidad de los momentos presentes no admite en manera alguna estas argucias que desgraciadamente en otro tiempo llegaron como dice muy bien el señor Alba «a descomponer la Sala».

Pero hoy ya no puede ocurrir eso, porque ni los tiempos son los mismos ni el ambiente se presta, ni la composición del gobierno hace posible el triunfo de estas maquinaciones.

La parte de la sesión del Congreso dedicada a la discusión del dictamen de contestación al Mensaje de la Corona revistió mayor importancia si cabe que anteayer.

Hallándose enfermo el leader socialista habló en su nombre el señor Prieto, quien hizo un discurso duro, enojoso, atacando enérgicamente a las juntas militares.

Por cierto que al tratar esta última cuestión estuvo a punto de tomar giros desagradables la discusión, pues el orador se expresaba con gran calor y llegó a emplear frases de notoria gravedad.

No será seguramente la última vez que en el Parlamento se hable de las Juntas de defensa militares. Cuestión es esta que las izquierdas han tomado como bandera y han de resucitarla tantas cuantas veces deseen impresionar a la Cámara.

Creemos que todo esto debiera relegarse al olvido ya que por fortuna para España tenemos un gobierno que dado ocasión a que determinados elementos notoriamente perjudicados y desatendidos crearan organismos para la defensa de sus intereses. M.

### A nuestras elegantes

Acaba de llegar de París Luisa Monzón con novedades de vestidos, sombreros y corsés, Central Hotel.

La inhalación anti-  
séptica y balsámica  
que se obtiene al di-  
solverse en la boca,  
es el remedio más ra-  
cional

# PASTILLAS MORELLO

para curar Resfriados,  
Tos, Catarros, As-  
ma, Bronquitis,  
Ronquera, Tubercu-  
losis, etc.

Su uso puede ser ilimitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos

## Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente

el Jueves día 2 de Mayo

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de [que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopedista don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados.

EN PALENCIA, únicamente el jueves día 2 de Mayo en el Hotel Central.  
EN VALLADOLID, el día 3 de Mayo en el Hotel Imperial.

EN BARCELONA, calle de Barbará, núm. 14.

### NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea **Francisco G. Torrent**. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio), por el propio especialista ortopedista (de competencia y saber probados) **Francisco G. Torrent**. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la placa o pelota que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, lo estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: **Francisco G. Torrent**.

## Banco Vitalicio de España

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social... Ptas. 15.000.000'00  
Capital desembolsado... 3.750.000'00  
Reservas en 31 de Diciembre de 1916 comprendidos los reaseguros... 40.151.115'75  
PAGADO a los asegurados hasta 31 de Diciembre 1916... Ptas. 474.980.770'20

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio Social: **Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603**

**BARCELONA**

Delegado en Palencia: **D. Ventura del Olmo**

(Autorizado por la Comisión General de Inspección de Seguros)

## Eternit Metzger (Uralita)

**Pizarra de cemento y amianto para tejados y paredes**  
Duración eterna

Lo mejor y más económico para cubierta de edificios y revestimiento de paredes.

Sustituye con ventaja por su economía y seguridad, a la cubierta de teja y planchas, que actualmente se usan.

Con su empleo, se economiza en la construcción el 50 por 100 de lo que costaría otra clase de cubierta.

Se usa hoy, preferentemente, en la construcción de edificios públicos (ramo de Guerra), Escuelas, Fábricas, Estaciones de los Ferrocarriles y demás construcciones modernas, tanto del Estado, como de particulares.

Más de 500.000 metros cuadrados instalados en un año

Para más detalles, pídanse muestras y presupuestos al Representante y depositario para Palencia y su provincia

**FLORENTINO SANCHEZ DIAZ**

Mayor pral., 79 al 83

### SE VENDE

Un carro de varas seminuevo, en el parador de Tomás Medina, próximo a la Huerta de Guadán.

### AMA DE CRÍA

Casada y leche de dos meses, desea criar en su casa. Dirigirse a Pedro González, en Valdespina.

### SE VENDE

aguardiente orujo al por mayor por el fabricante autorizado, Bonifacio Carrancio, en Manquillos.

### Carros para transporte de carbón

Se hacen contratos para transporte de carbón desde sus minas a la Robla, y por todo el año.

Se pagan buenos precios y gastos de viaje hasta la mina.

Dirigirse a Amán Arteaga Hermanos, Colón de Larreategui, 17, Bilbao.

### Procedentes

de la testamentaria de don Andrés Herrero, se venden 172 ovejas emparejadas, 160 cercinas y 14 machos sementales, todo para vida.

Para informes, a los testamentarios, en Castromocho.

### Forjador

Se necesita en el taller de coches «El Moderno» de José del Muro, San Francisco, 6, Palencia.

**LABRADEROS!**  
El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso «Zar».  
Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de roses y diez kilos de aceite, quince pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.  
Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, a Gutiérrez y Alonso, Sociedad de Labrificantes, «Hotel Villa Paea», Valladolid.

## PARA EL VIÑEDO

**AZUFRE FLOR y SULFATO DE COBRE**

Hay grandes existencias en los Almacenes de

## Hermógenes Sendino

Riquezas garantizadas  
Precios económicos

## ¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile» Almirante, 19, Madrid.

## Bodega MONGE

Palencia. Se vende vino superior desde 14 hasta 22 reales el cántaro de 16 litros.

## Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA

Mayor, 24, 2.ª, izquierda

## Dentista

E. González Rubio

Saz Sanchez 11, pral.—PALENCIA

## LA FUNERARIA

V. de HONTIYUELO

Fundada el año 1879

Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.

Servicio completo y permanente  
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184  
PALENCIA

## SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedir condiciones y primas al representante en Palencia de las importantísimas Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generali de Trieste».

Lucio González B. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



54 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES  
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 8 y de Montevideo, el 9.

### Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21 de Barcelona el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz, salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 18 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lázaro, Ciénega, Cabañilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. No admite pasajero y carga con destino para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

### Línea de Filipinas

En la que está previsto se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo de Barcelona de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Saíd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

### Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Huelva, Osaunza, Masagán (facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, saliendo las Escuelas de Canarias y de la Femenina indicadas en el programa.

### Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Muestreos y otros servicios en las condiciones más favorables y pasajeros a galeras en Compañía de pasajeros muy cómoda y trato cómodo, como ha acreditado en su itinerario. Todas las operaciones telegráficas en línea.

**Oficial de cerrajería**  
Se necesita uno que sepa su obligación, en el taller de Aurelio Dattoli, Gil de Fuentes, 12.

**Citografía Alonso Hijos**  
Trabajos para el Comercio y la Industria  
Mayor pral., 71

**Ganaderos y tratantes**  
En «La Vega de Becerril de Campos» o «El Espinar»; se admite a pasto libre desde 1.º de Marzo, toda clase de ganado mular, caballar y vacuno.  
Para detalles y condiciones, dirigirse a su dueño don Santiago Yllera, Claudio Moyano, 1 y 3, Valladolid, o al administrador de dicha dehesa.  
Nota.—No será admitido ningún ganado sin previo certificado de Sanidad firmado por un veterinario.